

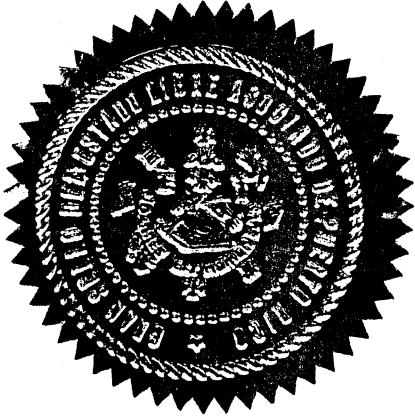
LA FORTALEZA
SAN JUAN, PUERTO RICO

Boletín Administrativo
Núm. 1697

ORDEN EJECUTIVA DEL GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO DISPONIENDO PARA EL RECIBIMIENTO DE ROBERTO CLEMENTE EL 21 DE OCTUBRE DE 1971

- POR CUANTO: El puertorriqueño Roberto Clemente se ha distinguido por sus ejecutorias en el beisbol profesional de Puerto Rico y Estados Unidos;
- POR CUANTO: Este puertorriqueño ha sido declarado el Jugador Más Valioso de la Liga Nacional de Beisbol de los Estados Unidos;
- POR CUANTO: También se le declaró el Jugador Más Valioso de la Serie Mundial de 1971;
- POR CUANTO: En adición a estos dos reconocimientos, ha recibido y ha sido objeto de merecidísimos homenajes y premios;
- POR CUANTO: Roberto Clemente, en adición a ser un excelente deportista, se ha distinguido también por su labor cívica desarrollada en beneficio de las comunidades donde ha residido y los sitios que visita;
- POR CUANTO: Roberto Clemente se ha distinguido como ciudadano ejemplar de una conducta intachable digna de ser emulada por todos los puertorriqueños;
- POR CUANTO: Roberto Clemente llegará a Puerto Rico el 21 de octubre, luego de su excepcional demostración en la Serie Mundial de Beisbol;
- POR TANTO: YO, FERNANDO CHARDON, Gobernador Interino del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, autorizo a todos los jefes de departamentos y agencias del Estado Libre Asociado a que, sin que se menoscaben los servicios

públicos esenciales, concedan permiso a sus respectivos empleados a asistir durante horas laborables, al recibimiento que nuestro pueblo tributará al más destacado jugador de las Grandes Ligas, Roberto Clemente. Insto a todos los puertorriqueños a que acudan a dar la bienvenida a nuestro compatriota.



EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy día 20 de octubre de 1971.

Fernando Chardón

Fernando Chardón
Gobernador Interino

Promulgada de acuerdo con la ley hoy día 20 de octubre de 1971.

Enrique Boneta Rodríguez
Enrique Boneta Rodríguez
Secretario de Estado Interino